

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Chajari Dr. MARIANO LUIS VELASCO, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "SURT MARIA INES S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. N° 7331/26. N° DA1246/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de MARIA INES SURT, D.N.I. 13171571, vecina que fuera de Chajari Departamento Chajarí, fallecida en CHAJARI, en fecha 16/07/2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Chajari, 14 de septiembre de 2026.

firmado digitalmente por: Dra. Verónica P. Ramos -Secretaria-.